EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 10 de Agosto de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.160

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

RESTAURANT CASTILLA

Mayor pral., núm. 160

Servicio á la carta y á domicilio.

Amplio salón-comedor en la planta baja y espaciosos y elegantes reservados en el piso entresuelo, para familias.

VINO

Se expende, desde el día 11, superior tinto y clarete en la bodega del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tabares, calle de Panaderas, núm. 28, á 40 céntimos litro.

Diálogos agrícolas

En el coto del Progreso

(*Continuación*)

¡Cuánto tiempo, cuánto gasto y cuánto trabajo tan incómodamebte perdido y tan inútilmente empleado! Si no fuera tan minucioso y molesto el traducir en numerario estas pérdidas diarias en todas las localidades de propiedad dispersa, veríamos que ascendían cada año á algunos centenares de millones de reales.

¡Yuntas que recorren casi todos los días esas distancias, cargadas con los instrumentos de cultivo, con abonos ó con las cosechas, por caminos, sendas, pendientes, arroyos, regueras y vericuetos á veces impracticables, laceradas continuamente sus cervices por los tan duros como inevitables rozamientos, sin abrigo contra los vientos fríos, las lluvias y tempestades, y obligadas á llevar sobre sus lomos á los obreros y lo que ha de servirles de alimento, y á dar largos paseos para refrigerar su sed!.

¡Carros y aperos que duran la mitad del tiempo que durarían en un coto!

¡Gañanes y jornaleros sujetos á las mismas inclemencias, y que después de cansados con el trabajo de todo el día, sin más alimenio intermedio que acaso un pedazo de pan duro y algún trago de mal vino ó de agua turbia, tienen que desandar lo andado, tal vez calados por la lluvia ó transidos de frío, y siempre torturados por un trabajo ímprobo en un campo solitario, donde ni siquiera tienen á la vista su familia ó su casa!

¡En cuán mejores condiciones se encuentra el labrador de coto, cuyas yuntas hacen su labor cerca de la casa, pastando y abrevándose al pie del terreno y renovándose convenientemente para el trabajo; cuyos aperos ó instrumentos duran más años; que extiende sus abonos bien conservados y nada deslavados, sin necesidad tal vez de carro y en el mismo día de la siembra, para evitar que el sol y el viento los desequen y desustancien, como sucede ahora; que si se inutiliza algún instrumento ó hay que sustituirle por otro, lo hace incontinenti y sin largos paseos; que si amenaza lluvia ó tempestad tiene tiempo de cobijarse en la casa de labor antes de que aquella descargue; que puede tomar ó dejar el trabajo y cambiar de labores con gran facilidad y según las necesidades del momento; que se encuentra en condiciones de poder prestar y recibir fácil y prontamente mutua ayuda y servicios á todos y de todos los habitantes y dependientes de la casa de labor y de las inmediatas en los muchos incidentes que ocurren con frecuencia, y que tiene la satisfacción y comodidad de comer con su familia al abrigo ó á la sombra del edificio, tomando los alimentos conveniente y recientemente preparados, y bebiendo el agua fresca y el vino chisporroteante que acaba de salir de la bodega!

Consecuencia de las menores ó casi nulas distancias que para las labores habría que recorrer en los cotos, sería la ventaja de poder sustituir en todo ó en gran parte el ganado mular por el vacuno y caballar, como vemos se ha realizado en este coto, con gran satisfacción y utilidad de sus propietarios los señores Soto. Bien convencidos están los labradores de lo preferibles que son los bueyes á las mulas cuando para las labores no hay que andar largas distancias.

El buey es más noble y más barato que la mula, tiene más fuerza, su labor es más profunda, su albergue despide olor más grato, su alimentación es más económica, puesto que consiste principalmente en hierba, que una parte del año puede ser pastada sobre el terreno de los cotos, con lo cual se ecomizan los gastos de labores, siembra, recolección, almacenaje y suministro que exigen la cebada y la paja, principales alimentos del ganado mular en Castilla. Si se inutiliza el buey ó envejece, se aprovechan sus carnes; las vacas dan además leche, manteca y crías.

La mula, animal híbrido é infecundo, tiene menos fuerza que el buey, su labor es menos profunda, cuesta más cara, su establo produce olores muy desagradables, y no dando más producto que el trabajo, al inutilizarse ó envejecer, se le ocasiona al labrador notable pérdida.

Lo prudente, por lo mismo, es sustituir el ganado mular por el vacuno y por el caballar, que siendo reproductivos darán por resultado el aumento del ganado de labor, el de la carne y el de la leche.

Consecuencia del aumento del ganado de labor y de los bueyes sería el fomento de labores profundas, que ofrecen las nunca bien ponderadas ventajas, según ya tuve ocasión de demostrar en nuestros diálogos de Villada, de acrecentar la productividad del terreno, de prevenir y remediar algún tanto las sequías, cuando no son absolutas ó muy prolongadas, de combatir los efectos del exceso de humedad en los terrenos y de evitar ó por lo menos de atenuar los desastres de las inundaciones.

Mucho pueden contribuir al fomento de las labores profundas y del mejor cultivo las máquinas y aparatos modernos, como los arados de hierro, los escarificadores, rodillos y gradas; pero la subdivisión y dispersión de la propiedad son tan acentuadas, singularmente en algunas provincias de la Península, que se hace imposible el uso de ciertas máquinas, que, como el arado al vapor, exigen para funcionar expeditamente grande extensión en las fincas, y cuyo traslado de unas á otras es difícil y costoso. Es también menos económica por iguales consideraciones y por la irregularidad de las fincas la aplicación de las máquinas, y entre éstas de las segadoras y sembradoras. Aún el cultivo con los arados ordinarios se hace más pesado y resulta menos económico, porque se pierde bastante tiempo en arar los muchos ángulos que no pueden menos de presentar tantas y tan irregularmente configuradas parcelas, así como en pasar de unas á otras. Esta pérdida de tiempo, al parecer insignificante, asciende, traducida en numerario, á muchos millones en todo el territorio español cultivado y subdividido.

La centralización de la población y la escasez de la rural ofrece otro inconveniente inevitable ahora en las ciudades y hasta cierto grado en los pueblos. Tal es la pérdida para la agricultura de muchas sustancias importantísimas. Apenas hay casa de labrador de cuyo corral, que recoge gran cantidad de aguas de lluvia, no se vaya disuelta en éstas una parte sustancial de sus abonos. Los colagos trasmiten á las calles muchas de esas sustancias que son arrastradas por las aguas á los ríos; y bien sabido es que lo mismo acontece en las alcantarillas de las ciudades con la casi totalidad de los excrementos sólidos y líquidos y con otros muchos despojos orgánicos, vegetales y animales.

(*Se continuará*)

B. MAÑUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Agosto 1903

Sr. Director

En el orden político es objeto de bastantes comentarios el acuerdo adoptado por los Sres. Villaverde y general Martitegui en su entrevista de ayer, de retirar el proyecto de presupuesto de Guerra para introducir en él algunos aumentos indispensables que se refieren al haber del soldado, mejora de rancho, maniobras, refuerzo de las guarniciones de Africa, Baleares y Canarias, etc.

Respecto á la división territorial y demás transformaciones anunciadas en aquel departamento se dejan para más adelante.

A propósito de dicha conferencia, decía anoche *La Época* que se demostraba una vez más que el Sr. Villaverde no se opone al desarrollo de la defensa nacional, siempre que los aumentos respondan á un estado de opinión y no quebranten la política de nivelación.

Se dice que el general Linares ha aconsejado al ministro de la Guerra que prescinda de sus reformas si lo cree necesario, puesto que no es posible asimilarse una obra en forma que permita modificarla. No riña usted batalla—parece que ha dicho á su antecesor—por la cifra del contingente, pero sí defienda usted los créditos necesarios para maniobras, mejora de la alimentación del soldado, aumento de sueldo á los capitanes y ascenso de los segundos tenientes á los tres años de empleo.

Los amigos del general Martitegui niegan que se proponga aumentar el contingente del ejército. Tendrá sobre las armas —dicen—en cierta época del año las fuerzas necesarias para la instrucción militar y el resto del año rebajará las cifras de aquél con objeto de no rebasar el crédito concedido.

Por todo lo expuesto puede dedurirse que el amago de próxima crisis parcial por parte del ministro de la Guerra, está conjurado por el momento. Ya veremos si al discutirse en Consejo los proyectos del general Martitegui, ya ultimados, vuelven las dificultades *corregidas* y *aumentadas*.

—

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando consejeros de Minas á los Sres. Oyarzábal y Castro; inspectores del citado cuerpo á los Sres. Nambión, Pinar y Castillo.

Ampliando las razones de incompatibilidad para los funcionarios del cuerpo de Aduanas.

Noticias de San Sebastián de las seis de la tarde dan cuenta de hallarse la familia Real con el príncipe de Mónaco en la nueva plaza de toros, donde se celebra la corrida inaugural de la temporada.

Los telegramas dicen que la plaza, completamente llena, presenta brillantísimo aspecto, habiendo sido ovacionadas al entrar las augustas personas.

Los matadores, que lo son Mazzantini, *Bombita*, Montes y *Lagartijo*, han brindado sus toros al rey y á los príncipes de Asturias y de Mónaco, entre estruendosos aplausos.

Comunican de Roma que se ha verificado con el ceremonial anunciado la coronación de Pío X en la Basílica de San Pedro.

Han asistido unas 50.000 personas.

Ante la iglesia había tropas que regulaban la entrada de la multitud.

A las ocho y media bajó el Papa acompañado del Sacro colegio.

El cardenal Rampolla acompañado del Capítulo, pronunció en latín un corto discurso de homenaje al nuevo Papa.

Los cantores de la capilla Sixtina entonaron luego el grandioso himno *Tu es Petrus*.

Terminados los preliminares el Papa subió á la silla gestatoria y precedido de dignatarios y cardenales entró á las nueve y media en la gran Basílica, siendo acogido con aclamaciones entusiastas por la multitud que llenaba el templo.

El Papa dió la bendición al pueblo y hacía señales con la mano para que se restableciera el silencio. Al llegar ante el altar del Santo Sacramento bajó Pío X de la silla y permaneció unos minutos adorando al Santísimo.

Los cardenales arrodillados rodeaban al Pontífice formando una corona. El espectáculo resultaba indescriptible.

Después de la solemne bendición al pueblo, comenzó el Papa á decir la misa en el altar de la Concepción.

—

Un hecho verdaderamente escandaloso ocurrido esta mañana en la glorieta de San Bernardo, frente al Hospital de la Princesa, ha producido gran indignación en cuantos lo conocieron y hubiera bastado para *desbordar el vaso* si en este país no se hallara muy arraigada la creencia de que es inútil incomodarse con los poderosos, con las grandes empresas.

Desprendióse un cable telefónico, cruzóse con otro de los que llevan el fluído á los tranvías eléctricos... y las consecuencias fueron inmediatas. Una honrada mujer, que llevaba al brazo tierna criatura y en la mano otra de pocos años, cayó al suelo para no volver á levantarse. También sufrieron heridas de consideración otras dos personas, lesiones leves algunos individuos más y quedó muerto un caballo, que recibió gravísima herida.

¿Hasta cuando durará esa serie de abusos de las empresas, ante las cuales se estrellan todos los acuerdos de las autoridades, y todas las indicaciones del sentido común?

Cuando surge una epidemia; se toman medidas para combatirla, aunque el enemigo sea pequeño, invisible, ¿Y qué más epidemia que la que hace años padecen las grandes capitales. donde abundan los casos de asesinato, ó por lo menos de imprudencia temeraria?

Menchota.

A través de la frontera

Lo que impera

Es horrible, pero cierto. Los desgraciados negros de los Estados Unidos sufren una encarnizada persecución.

No es cosa de ahora ni desconocida. Purgan el delito de no haber nacido con piel blanca.

Esta circunstancia, mirada bajo el aspecto científico, es de poca monta.

Como que la ciencia establece la unidad de la especie humana y no considera más diferencias que las accidentales.

Y parece un sarcasmo; la ciencia no reconoce en los hombres diferencias esenciales y en los Estados Unidos, donde sus aplicaciones asombran por lo grandiosas, el negro es un ser más despreciable que una bestia de carga.

Aún los hombres más felices sienten un natural deseo de mejorar su suerte.

Nada tiene de extraño que los negros, tan desgraciados, lo sientan también.

Han creído ver un rayo de luz en la noche de su obscura y negra existencia y esperan que aumente derramando luces que disipen las sombras tenebrosas que les rodean.

M.C.D.2022

Pío X empeñó una sortija para socorrer á una familia desgraciada, gastaba todo su dinero en aliviar miserias, quedándose él sin poder atender á sus más perentorias necesidades.

Practica la caridad del Evangelio sin que la mano izquierda se aperciba de lo que hace a derecha.

A él han recurrido los negros.

Pídenle que interponga su influencia, á fin de que cese la persecución de que son víctimas.

El Papa tomará el asunto con empeño, no hay que dudarlo, y nos atrevemos á decir que desgraciadamente no obtendrán sus gestiones resultado alguno.

Las leyes de la filosofía moral establecen que en el fuero interno de la conciencia no hay diferencia entre la justicia y la caridad.

Los que las siguen son unos utópicos desequilibrados como Go ki, Zola, etc.

Para medrar hay que reconocer el lema imperante: la fuerza es derecho.

Los Estados Unidos son prácticos. Por eso no cesará la persecución de los negros. hasta que desaparezca la raza.

DE FERROCARRILES

Inspección del material

El ministro de Agricultura y Obras públicas ha dictado una Real orden, cuyo fin es mejorar el estado de las explotaciones ferroviarias en su material fijo y móvil, para lo cual detalla algunos de los puntos en que ha de detenerse primordialmente la inspección extraordinaria creada el 6 de Julio. Las comodidades, el lujo á que han llegado en estos servicios naciones más adelantadas, dice esta disposición, son ventajas á que se deben tender, aunque es preciso para alcanzarlas conceder un plazo prudencial de tiempo; pero lo que no admite dilación es la continuación de materiales defectuosos, sin garantías de seguridad, que constituyen un riesgo para el viajero.

El texto de la parte dispositiva de la Real orden es como sigue:

1.º Que para el mejor desempeño de su cometido pueda utilizar en la medida que estime conveniente los datos y noticias que obren en las divisiones de ferrocarriles encargadas de la inspección normal y ordinaria de aquéllas vías, y muy especialmente de las memorias relativas á sus deficiencias que han redactado recientemente, cumpliendo órdenes de la Dirección general de Obras públicas. Y asimismo puede disponer del personal de aquellas dependencias como auxiliar para sus operaciones, cuando lo estime conveniente.

2.º Que el informe en que con arreglo al artículo 2.º de la mencionada disposición debe dar cuenta del resultado de su investigación habrá de comprender cuantas faltas, deficiencias y abusos se observen tanto en la construcción de las líneas como en su explotación y en la organización de los servicios; trazando como complemento un plan de reformas necesarias para corregir los defectos observados, con indicación de los plazos dentro de los cuales podrá prudencialmente exigirse a las empresas que realicen aquéllas.

Aparte otros extremos que la Junta estime conveniente tratar, examinarán precisamente las siguientes cuestiones.

Infraestructura.—Si los desmontes, terraplenes, túneles, puentes, viaductos y demás obras ofrecen garantías de seguridad, y en caso negativo cuales son las reformas que deben realizarse.

Superstructura.—Si las travesías, los rieles, bridas de unión, pasadores y demás elementos de la vía se hallan en buen estado, y si el balastro es de buena calidad y mide el volumen necesario formulando en su caso la protesta que estime conveniente, con detalle de las sustituciones y complementos que conceptúe precisos.

Consignará también si procede para determinadas secciones la adopción de un sistema de vía más resistente que el actual, como preliminar indispensable para que los trenes circulen á mayor velocidad que aquella con que hoy marchan, y si las necesidades del tráfico aconsejan la instalación de la doble vía en algunos trayectos.

Material móvil (de tracción y de transporte).—Si existe todo lo estipulado en el pliego de condiciones de cada concesión; se halla en buen estado de servicio y es suficiente para las necesidades del tráfico.

Como de que así no sea, se consignará la clase y número de unidades que las Compañías deberán adquirir y el plazo en que podrán realizar su adquisición.

Inspección del Gobierno.—Si á su juicio se halla bien organizada, y en otro caso en qué términos sería conveniente reformarla para que su gestión resulte eficaz y fructífera,

La Junta deberá desempeñar su cometido en el plazo de tres meses como máximo.

CORONACION DEL PAPA

Roma 9

Esta mañana, á las ocho y media, se ha efectuado en la basílica de San Pedro, con las puertas cerradas, la solemne ceremonia de la coronación de Pío X.

Se calcula en cincuenta mil personas el número de las que han asistido al acto.

Ante la iglesia, en el exterior, había tropas formadas que regulaban la entrada de la multitud y mantenían el orden.

En el interior de la basílica prestaban el servicio de seguridad los Cuerpos armados de la Santa Sede.

A las ocho y media en punto bajó el Papa á pié, acompañado de los cardenales, dignatarios de la Corte pontificia y guardias nobles, que daban la escolta de honor.

Trasladóse en tal forma al pórtico de la basílica, donde se había levantado un trono ante la puerta Santa.

El Papa, revestido con los hábitos pontificales, llevando puesta la mitra en la cabeza, se ha sentado en el trono, al propio tiempo que los cardenales ocupaban sitio en bancos especiales.

Monseñor Rampolla, acompañado del Capítulo y del clero del Vaticano, ha pronunciado, en latín, un corto discurso de homenaje al nuevo Papa.

Pío X admitió en seguida al Capítulo y al clero, que prestaron la adoración besando las sandalias.

Mientras se efectuaba esta ceremonia, los cantores de la capilla Sixtina entonaron el grandioso himno *Tu es Petrus*.

Terminados los preliminares, que se verificaron con arreglo á ritual, el Papa subió á la silla gestatoria y, rodeado de *flabelli* y precedido de dignatarios y cardenales, entró á las nueve y media en la gran basílica por la puerta central, siendo acogido con aclamaciones inmensas y entusiastas por la multitud que llenaba el templo, mientras que en la logia de la bendición retumbaban las trompetas de plata y los grandes órganos.

La guardia palatina rindió armas, tributando los honores militares al Pontífice.

El Papa dió la bendición al pueblo y hacia señales con la mano para que se restableciera el silencio y cesaron las aclamaciones.

Al llegar ante el altar del Santo Sacramento bajó el Papa de la silla gestatoria y permaneció unos minutos adorando al Santísimo, que se hallaba expuesto con gran solemnidad.

Todos los cardenales, arrodillados, rodeaban al Pontífice formando una corona.

El espectáculo resultaba magnífico, indescriptible.

Terminada su oración, vuelve á subir á la silla gestatoria, y entre nuevas é incesantes aclamaciones fué conducido á la capilla Clementina, donde se había colocado otro trono, en el cual se sentó Pío X.

Los cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos, abades y penitenciarios se sentaron en bancos especiales, y acto seguido el Papa les admitió á todos á prestar acto de obediencia y sumisión dándoles á besar su sandalia.

En seguida, con voz fuerte y clara, dió su solemne bendición al pueblo.

A las diez y media comenzó el Papa á decir la misa en el altar de la Confesión.

A pesar del sol y del calor intensísimo que reina, la muchedumbre es inmensa en la plaza de San Pedro, agolpándose á las puertas de la basílica.

Las tropas apenas si pueden contener los movimientos de la multitud.

NOTICIAS

De feria

La Comisión de Gobierno de nuestro excelentísimo Ayuntamiento no descansa un momento en la organización de los festejos que han de constituir el programa de la próxima feria.

Todos los días se están reuniendo los gremios convocados por el alcalde, con el fin de interesarles presten su concurso á la gran cabalgata, construyendo carrozas alegóricas, siendo premiadas las que más gusto artístico presenten.

De mañana á pasado, según hemos oido, se pondrá en conocimiento del Comercio la celebración de concurso de escaparates, que tendrá lugar en los días 1, 2 y 3, adjudicándose tres premios de 250, 150 y 100 pesetas á los mejor presentados.

El concurso de bandas de música y charangas, promete ser brillantísimo, pues son varias ya las que se han inscrito para concurrir al certamen, esperando lo hagan otras que han pedido algunos datos que deseen conocer.

Los ensayos del velousel no cesan y la becerrada que se proyecta será otro espectáculo que no cabe dudar en su realización.

De toros quizá mañana podamos dar noticias concretas.

De teatro es ya un hecho que actuará durante las ferias la notable compañía de zarzuela (género chico) dirigida por el Sr. Casals que actualmente se encuentra en Coruña, obteniendo éxitos ruidosos, pues según dice la prensa de aquélla población es un cuadro de lo más numeroso y notable que trabaja por provincias.

El comandante de caballería D. Manuel Rodríguez Pérez, juez instructor en el expediente del prófugo Carlos Calvo Merino, natural de Arconada, llama y emplaza al expresado prófugo para que se presente en el plazo de 30 días en la calle de Pedro Espina núm. 8, donde se halla el juzgado

Por el agente de vigilancia de servicio en Venta de Baños, han sido detenidos dos muchachos de 14 años de edad fugados de la casa paterna en Madrid y que se dirigían á San Sebastián.

Se anuncia vacante la plaza de maestro armero del batallón cazadores de Figueras número 6 que se halla en Alcalá de Henares.

Exámenes y derechos de matrícula

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto, como aclaración al párrafo tercero, art. 10, del reglamento de exámenes y agrados de 10 de Mayo de 1901, lo siguiente:

«1.º Cuando los alumnos no oficiales soliciten sus matrículas en asignaturas divididas, sin hacer constar su deseo de examinarse por cursos, se entenderá que optan por efectuarlo de asignatura completa.

2.º Al realizar su matrícula en estas condiciones solo abonarán, sin embargo, los derechos de todas clases anejos al curso en que se matriculen, por caducar, transcurrido cada curso, la matrícula correspondiente al mismo, debiendo de justificar con la presentación del resguardo de matrícula del curso anterior de la asignatura dividida, cuando no se trate del primero, que han verificado la matrícula en el curso precedente, con el fin de que antes del examen resulten abonados los derechos de todos los cursos, puesto que el párrafo tercero, art. 10 del reglamento citado únicamente les faculta para examinarse por asignaturas completas.

3.º El examen de asignaturas completas comprenderá el de todos los cursos de las mismas, y equivaldrá al que de otro modo habría de haberse verificado en cada uno de ellos.»

Caja de Ahorros.

Las operaciones verificadas ayer feron 88 imposiciones que ascendieron á 475 pesetas, saliendo 203'16 de un reintegro por saldo.

Ha fallecido en Naveros de Río Pisuerga el maestro de la escuela pública D. Pedro Rubio.

La vacante corresponde al turno de concurso.

Se ha concedido titulo administrativo de 450 pesetas al maestro de La Serna y á la maestra de La Vid de Ojeda, por aumento de población.

De 550 á la maestra de Villadiezma, negándolo al maestro de este pueblo por no reunir condiciones legales.

Por igual causa se le ha negado de 625 pesetas, al maestro de Husillos.

De regreso para Barcelona han pasado esta mañana á las seis y media por esta estación en tren especial los coros Clavé, que como saben nuestros lectores han permanecido varios días en Oviedo y Gijón.

Muy concurrido estuvo ayer noche el paseo del Salón, que fué amenizado por la banda de música. Esta progresa de día en día, pues á más del constante estudio á que se dedican los individuos que la forman, se aumentan con nuevas partes y anoche pudimos observar que se ha agregado un primer cornetín de valía como lo demostró al ejecutar uno de sus números obligados.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantizado, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

Una curación radical obtenida á los seis meses de usar nuestro aparato,

Rivadesella (Oviedo) 16 de Abril de 1902.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell

Madrid.

Muy Señor mío.—Para que pueda usted hacer publicar por medio de la prensa ó en la forma que mejor viere convenirle el resultado obtenido por los que tengan hernias ó quebraduras (*relajaciones*) con la aplicación de los aparatos especiales de su invento, le participo que mi hijo Fernando, que aún no ha cumplido ocho años, ha curado radicalmente en término de seis meses, de la hernia que motivó la compra del citado aparato, siendo de advertir, que á pesar de su corta edad, él sólo se lo pone y quita por la gran sencillez de su mecanismo.

De usted afectísimo seguro servidor que su mano bese,

Benito Suárez.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Palencia solamente los días 15 y 16 del actual hospedado en el Hotel Continental donde recibirá de once á una y de tres á seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

De Roma dan cuenta de un deseo manifestado por el nuevo Papa, que indica su espíritu ampliamente cristiano y que seguramente ha de ser muy elogiado.

El deseo manifestado por Pío X, y que por venir de él equivale á un mandato para todo buen católico, consiste en que los fieles que se propongan dar limosnas á los pobres con motivo de su coronación, lo hagan sin reparar en las creencias de los que con la dádiva hayan de resultar beneficiados.

Redenciones á metálico

Ampliamos la noticia que publicábamos en nuestro número anterior con la siguiente Real orden que consideramos de gran interés para los reservistas del año 1901 y cuya disposición ha sido dictada por el ministro de la Guerra.

«Habiendo cumplido el día 1.º del actual el plazo de dos años desde el ingreso en caja los reclutas del reemplazo de 1901, y siendo varios los excedentes de cupo que redimieron el servicio militar activo, y que por no haber sido llamados á filas tienen derecho á que les sea devuelto el importe de la cantidad que con tal objeto entregaron, según previene el artículo 175 de la ley de reclutamiento; y reconociendo la conveniencia de que los interesados tengan conocimiento del derecho que les asiste á la citada devolución, y que para conseguir esta no necesitan valerse de recomendaciones ni de agentes intermediarios, que no pueden, á pesar de las promesas que hacen, influir en la tramitación de los asuntos:

M.C.D.2022

Se ha dispuesto por su magestad el rey que se dé á esta circular toda la publicidad posible, á cuyo efecto los capitanes generales de las regiones interesarán de los gobernadores civiles la inserción de la misma en los *Boletines Oficiales* de sus provincias, á fin de que los interesados puedan promover las instancias en la forma prevenida en el artículo 187 del reglamento dictado para la ejecución de la citada ley, ó sea por conducto de las comisiones mixtas de reclutamiento, las cuales las cursarán á este ministe io acompañando su informe y el de la zona respectiva».

Los soldados del regimiento infantería de María Cristina número 63 Francisco Villain Niño, de Fresno del Rio y Vicente Rodriguez Martin, de Villada, ó sus legitimos herederos, pueden reclamar los alcances que les corresponde.

Igual rec'amación puede hacer Bonifacio Herrero Fernández, de Carrión de los Condes.

Terminada la licencia que le había sido concedida, ha regresado á esta capital el a'calde Sr. Colombres, el cual se hará mañana cargo de la alcaldía.

Los obreros carpinteros que se hallan ocupados en los trabajos de la Exposición se han declarado hoy en huelga, la que se cree no tenga ulteriores consecuencias, porque se trata de arreglar el conflicto.

La riqueza agrícola

Las faenas de recolección avanzan y en lo que resta de mes terminarán en casi todas las provincias.

La cosecha de trigos es abundante en las Castillas, Cataluña, Aragón, Navarra, Rioja y parte de Extremadura. Regular en Andalucía, y Mancha, aunque mala en las comarcas de Cuenca y Ciudad Real.

En cebadas y centenos, por regla general, se recolectará más de lo que se esperaba ante el nocivo temporal de Abril y Mayo.

Garbanzos muy pocos y de ma'a calidad; de patatas y otras legumbres tampoco hay abundancia.

Sin embargo, los precios de cereales y carnes se mantienen firmes debido á la escasez de años anteriores y á la constante exportación aprovechando la diferencia del cambio internacional.

Según datos publicados por la Junta Consultiva Agronómica, el término medio anual de la producción de granos es de 1.325 millones.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Isidora Gonzalez Alonso, casada, de 27 años, Hospital.—Hilarión Gutiérrez Iglesias, viudo, de 82 años, Asilo de las Hermanitas.—Petra Cermeño Frías, de 6 meses, Herreros, 15.—Teresa Frías Saez, de 22 meses, San Juan, 4.—Timotea Rico Lora, de 7 meses, Corral 1.º de San Miguel, 9.—Marcelino Frías Tarroro, de 16 meses, Hospicio, 18.

Nacimientos.—Marcelina Quijada Martinez, hija de Fidel y Tomasa, Mayor Antigual, 15.—Lorenzo Villada García, hijo de Pedro y Francisca, Mancornador, 55.—María Alveta Curieses Anto'in, hija de Andrés y Valentina, Oficinas del Estado.—Luis Chico Bartolomé, hijo de Inocencio y Pilar, Afueras de San Lázaro, letra C.—Alberto Aguado Parra, hijo de Juan y Nico'asa, Casado del Alisal, 12.—Félix Manchón Ruiz, hijo de Pedro y Agustina, Parra, 12 - Emiliano Aguado Coria, hijo de Bernardino y Florentina, Marqués de Albaida, 22.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 10 —En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo á 44 reales las 92 libras.

Cebada á 23 reales fanega, con tendencia al alza.

—

Valladolid, 9.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Idem nuevo 100, á 43'50.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de cebada nueva á á 28'50 reales.

—

Rioseco, 9 —Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén.

La tendencia es sostenida.

—

Medina, 9 La entrada en este mercado ha sido de 500 fanegas de trigo cedidas á 44'75 y 45 reales las 94 libras.

Cebada á 25 y 25 reales fanega; algarrobas á 30.

Tendencia del mercado firme.

El tiempo revuelto.

—

Arévalo, 9.—En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo caluroso.

Se ha terminado la siega de trigo, siendo la cosecha regular.

—

Salamanca, 9.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, á 44'25 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas de trigo, y en Chamberí 100.

En ambos mercados la cotización fué á 44 y 44'25 reales.

—

Barcelona, 8.—Hoy llegaron por ferrocarril 36 vagones de trigo.

Hoy se vendió una partida de dicho grano, de Segovia, á 45 reales, y otra de Arévalo á 46.

Los precios se sostienen.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Tiburcio, Santa Filomena y Santa Susana.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Toreros heridos

MADRID 10 (9)

De Zaragoza telegrafían dando cuenta que en la corrida celebrada anoche, fué alcanzado por el segundo toro el espada *Saleri* al que causó una profunda herida en el muslo que interesó el femur.

Los médicos que le practicaron la cura, califican de grave la cornada, temiendo que puedan presentarse complicaciones que comprometan la vida del diestro.

También ha sufrido una grave cogida el *Corchaito* en la corrida celebrada en San Lúcar de Barrameda.

Conducido el diestro á la enfermería se vió que el cuerno del toro había penetrado diez centímetros en el muslo.

—

Temblor de tierra

MADRID 10 (9'35)

En Lisboa se sintió anoche á las diez un temblor de tierra, que duró diez segundos, llenando de pánico al vecindario.

Casi todos los edificios se conmovieron y algunos padecieron mucho.

—

Contra las compañías de tranvías

MADRID 10 (10)

La prensa toda publica enégicos artículos pidiendo se obligue á las compañias de tranvías á cumplir las disposiciones dictadas por las autoridades y que tienden á evitar se repitan catástrofes como la ocurrida ayer de la que fué víctima una mujer y dos niños.

Los periódicos dicen que es imposible continuar tolerando los abusos que las compañías cometen con grave peligro de los vecinos

—

Mitín republicano

MADRID 10 (10'45)

Comunican de Sevilla que ayer celebró un mitin la juventud escolar republicana, presidido por el Sr. Montes Sierra.

Se pronunciaron enérgicos discursos por algunos oradores, haciendo el resumen el Sr. Montes Sierra, quien recomendó la conveniencia de ir á la lucha en las próximas elecciones municipales exponiendo su creencia de que obtendrán un triunfo completo.

—

LOTERÍA NACIONAL

MADRID 10 (12'15)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
7539	250.000
10692	100.000
15793	55.000

Con 6.000 pesetas

6302	13745	10690	7998
5907	10874	2007	15669
13092	7806	9788	14925
12671			

—

Los vivas á la república

MADRID 10 (13)

El Sr. Villaverde, ocupándose de los vivas á la república dados en un mitin celebrado en Barcelona, les ha considerado delito, insistiendo en que debe prohibirse en absoluto todo grito subversivo, entregando á los tribunales á cuantos les pronuncien.

Los sucesos de La Línea

El jefe del Gobierno ha manifestado que cree inverosímil las noticias que se han recibido de los sucesos ocurridos en La Línea y las cuales se ha negado á facilitar hasta que se reciban los informes pedidos.

Viaje desmentido

No es exacto, según me ha dicho el Sr. Villaverde, que el rey haya pensado en hacer un viaje á Santiago de Compostela, habiéndome asegurado que el monarca no se moverá de San Sebastián.

—

A alta mar

MADRID 10 (14'15

Dicen de San Sebastián que el rey, los príncipes, condesa de Mirasol y ministro de Estado, han salido á alta mar á bordo del yate «Princesa Alicia» con objeto de presenciar la pesca y medición de profundidades á que se dedica el príncipe de Mónaco.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 47

EL GRANADERO LUIS

genes. ¿Cómo ha pasado la noche Luis?

—Muy bien, señor.

—Tampoco yo duermo, dijo el enfermo, ¿quereis pulsarme?

El generoso médico tomó una silla, y reconociendo con todo detenimiento á su valiente criado le dijo:

—Luis, mala y agitada noche habeis pasado; sin embargo, hallo en vos una mejoría extraordinaria. Tanto, que hoy os mando tomar una sustancia de arroz. Mucha tranquilidad es lo que os encargo; vuestras heridas van muy bien; estais en mi casa, teneis á vuestro lado á Teodora: ¿qué más quereis?

—Tiene V, razón: soy un insensato... ¿escribió V. á mis padres según me lo ofrecfó, y les dijo V. que quería verlos?

—Sí, Luis, todo está hecho; no tienes que cuidar más que de tu espíritu para que se mantenga á la altura de tu valor. Tengo que salir, adiós, hasta la vuelta. ¿Teodora? esto va bien... no hay cuidado.

Estas consoladoras palabras dejaron caer una gota de bálsamo celestial en los corazones de los dos amantes. Luis y Teodora se miraron y se sonrieron... sus almas sintieron en esta escena muda todo el ardor de la pasión reconcentrada que en ambos ardia.

El médico escribió efectivamente á los padres de Luis, previniéndoles, que á fin de acelerar su restablecimiento convendría que viniesen á verle; y añadiendo, que les escribía porque Luis se lo había suplicado. Entraba en otros pormenores, y concluía por reiterarles que viniesen, conprometiéndoles á que parasen en su propia casa. A los nueve dias el joven D. Cecilio recibió la carta siguiente:

«Muy señor mio y de todo mi aprecio: no he contestado antes á la que V. se ha servido escribirme en nombre de mi querido hijo, ó mejor dicho, no he llevado la contestación en persona, porque... ¡el padre de Luis... mi esposo... ha pasado á mejor vida! ¡Una pulmonia fulminante me lo arrebató en tres dias: hace hoy ocho que se le ha dado sepultura! Despues de sentir y llorar tan fatal acontecimiento le hubiera seguido al sepulcro porque era digno de ello, si la de V. no me hiciera prever para mi querido hijo un peligro igual al de su padre. El Todopoderoso me dará fuerzas para ir á recibir acaso su último suspiro; aunque no respondo, amable señor mio, de poder luego regresar desde ahí á esta vuestra casa. Voy pues corriendo al llamamiento de mi hijo, ya que precisamente me reclama desde el lecho mortuorio, estando todavia caliente el de su padre. ¡Ah! ¿Pero señor? ¿Como me presentaré á Luis? ¿Como haré para negarle con mis palabras lo que que mis ojos y mi ropa de luto no podrán menos de decirle? En fin, es preciso que me resigne, y me resignaré:

»Recibid mis respetos, y haced de esta el uso que vuestra prudencia os dicte.»

Para el pobre Luis, en el estado en que se encontraba, era un golpe bien fatal la perdida de su padre. En el mismo D. Cecilio causó esta triste noticia la impresión más dolorosa. No sabía cómo preparar á Luis á recibir tan tremendo golpe; pues se interesaba por su vida cómo si fuera un hermano. Tomó la resolución de ocultar la carta de la madre de Luis, y dió las instrucciones necesarias para que si por casualidad la viuda llegaba durante alguna de sus ausencias; no se presentaba al enfermo hasta su regreso. Afortunadamente á los cinco días, hallándose el médico en casa, se apeó á la puerta una anciana llena de luto. Salió aquel á recibirla, y acto continuo la acompañó á la casa del tio Jerónimo. Alli la convenció de que debía cambiar de traje antes de presentarse á su hijo. Los muertos, dijo, asustan á los vivos, máxime cuando estos se hallan más ó menos próximos á tomar su camino. Pero sin embargo, no le fué posible lograr que se quitara el luto aquella virtuosa viuda: lo único que pudo conseguir fué, que se vistiera otro traje de Catalina en cima del que llevaba, resuelta á no cambiarlo en toda su vida, «La mitad de mi alma ha pasado al descanso eterno, exclamó, y no me basta llevar también eternamente luto en el corazón, sino que es preciso que cubra mi cuerpo, indiferente ya al resto de los mortales. Accedo á ponerme este, que por favor dejais, señora Catalina, porque redunda en beneficio de su hijo. ¿Quereis conducirme ahora á su presencia?» El médico, el tio Jerónimo y la buena de la Catalina,, acompañaron á la infeliz viuda, rogándola que ocultase lo posible la catástrofe de su difunto esposo, y dijese á Luis que su padre no había venido á verle por no dejar la casa abandonada,

Sintió Luis el rumor que causaban seis personas á la puerta de su gabinete, y empezó á incorporarse en su lecho. Entró su madre con la familia de casa. Teodora se colocó detrás de su ama.

M.C.D.2022

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA. . . Para los ramos de INCENDIOS, y VALORES: Subdirector; D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.
Para el ramo de VIDA: D. JULIO VIELBA, Plazuela de Carmelitas, numero 4.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARIS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad unica en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, **tos, catarro, bronquitis, grippe,** asma, **(sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente **las Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más **graves**. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar **los renombrados Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con **eficacia la tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las **12** y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CÁNTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA
Mayor principal, 202
A 24 reales cántaro

A 24 REALES CÁNTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

COMPAÑIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
á Montevideo y Buenos Aires con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª. Bilbao Bailén. 3. bajos

Banco Agrícola Español
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales les fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podía constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

Tónico-Genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Se vende
Una caja de fondos, calle Pedro Espina, número 4, principal, izquierda.

AMA DE CRÍA
Una casada, con leche de seis meses, desea criar en su casa, en Frómista.

Darán razón, en esta capital, calle de la Escuela, núm. 15.

Apeas
Se vende una partida en el exconvento de Aniago y término de Villanueva de Duero.

Dirigirse á D. L. Altolaguirre por Valdestillas.

AMA DE CRÍA
Una casada, primeriza, con leche de seis meses, desea criar en su casa.

Dirigirse corral 2.º de San Miguel núm. 9. Benito Rico. 2

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

M.C.D.2022